

Ilustre Municipalidad de Lota
Alcaldía

JFPB/MMS/pgc.

LOTA, 21 de Enero de 2016.-

DECRETO N° 130.- /

Vistos:

a) Memorándum N° 2459 de fecha 21.01.2016, de Sr. Alcalde (s), que dispone cambio de turno durante el periodo del 22/01/2016 al 29/02/2016, a la Sra. **SHARDING NEIRA SAEZ**.

b) Decreto N° 0045 de fecha 08 de Enero de 2016, que designa a la Sra. **SHARDING NEIRA SAEZ**, en comisión de servicio a la Dirección de Desarrollo Comunitario, en Playas y Camping Municipal.

c) Reglamento municipal N° 003 de fecha 03.12.2013, sobre Estructura y Funciones de la Municipalidad.

d) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65°, 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.-

f) D.F.L. N°1/2006 Ministerio Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Disponese, cambio de turno a la funcionaria señalada en el presente decreto, durante el Periodo 22/01/al 29/02/2016, por labores Administrativa en playa Colcura temporada de verano.

Sra. SHARDING NEIRA SAEZ, Administrativo a Contrata, Grado 18° EMR.

Lunes a Jueves de : 12:00 horas a 21:00 horas.

Viernes de : 12:00 horas a 20.00 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



EDGARDO L. MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE(S)

Distribución:

- Funcionario.-
- C.c Admón. y Finanzas.-
- C.c Administrador Municipal
- C.c Administración
- C.c Carpeta Personal.-
- C.c. Encargado Movilización
- Archivo.-
- Pag. Web.-